



Asamblea General

Distr. general
4 de diciembre de 2008
Español
Original: árabe

Sexagésimo tercer período de sesiones

Tema 47 del programa

Cuestiones de política macroeconómica

Informe de la Segunda Comisión*

Relator: Sr. Awsan **Al-Aud** (Yemen)

1. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 19 de septiembre de 2008, la Asamblea General, atendiendo a una recomendación de su Mesa, decidió incluir en el programa de su sexagésimo tercer período de sesiones el tema titulado:

“Cuestiones de política macroeconómica:

- a) Comercio internacional y desarrollo;
- b) El sistema financiero internacional y el desarrollo;
- c) Deuda externa y desarrollo: hacia una solución duradera del problema de la deuda de los países en desarrollo;
- d) Productos básicos”

y asignarlo a la Segunda Comisión.

2. La Segunda Comisión celebró un debate sustantivo conjunto sobre los subtemas b) a d) en sus sesiones séptima y octava, celebradas el 13 de octubre de 2008, y sobre el subtema a) en sus sesiones 25^a y 26^a, celebradas el 5 de noviembre. En las actas resumidas correspondientes figura una reseña del debate celebrado en la Comisión (A/C.2/63/SR.7, 8, 25 y 26). Se señala a la atención el debate general celebrado por la Comisión en sus sesiones segunda a sexta, del 6 al 8 de octubre (véase A/C.2/63/SR.2 a 6). En una adición de este informe se presentará una reseña de los debates adicionales celebrados en la Comisión en relación con este tema.

* El informe de la Comisión sobre este tema se está publicando en cinco partes, con la signatura A/63/412 y Add.1 a 4.



3. Para su examen del tema, la Comisión tuvo a la vista los documentos siguientes:

**Tema 47 a)
Comercio internacional y desarrollo**

Informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 43ª reunión ejecutiva, Ginebra, 3 de marzo de 2008 (A/63/15 (Part I))¹

Informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 24º período extraordinario de sesiones, Ginebra, 17 al 20 de marzo de 2008 (A/63/15 (Part II))¹

Informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 44ª reunión ejecutiva, Ginebra, 10 de julio de 2008 (A/63/15 (Part III))¹

Informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 55º período de sesiones, Ginebra, 15 a 26 de septiembre de 2008 (A/63/15 (Part IV))¹

Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo acerca de su 12º período de sesiones, Accra, 20 al 25 de abril de 2008 (A/63/168)

Informe del Secretario General sobre comercio internacional y desarrollo (A/63/324)

Carta de fecha 6 de octubre de 2008 dirigida al Secretario General por el representante de Namibia (A/C.2/63/3)

**Tema 47 b)
El sistema financiero internacional y el desarrollo**

Informe del Secretario General sobre el sistema financiero internacional y el desarrollo (A/63/96)

Carta de fecha 6 de octubre de 2008 dirigida al Secretario General por el representante de Namibia (A/C.2/63/3)

**Tema 47 c)
Deuda externa y desarrollo: hacia una solución duradera del problema de la deuda de los países en desarrollo**

Informe del Secretario General titulado “Hacia una solución duradera del problema de la deuda de los países en desarrollo” (A/63/181)

Carta de fecha 6 de octubre de 2008 dirigida al Secretario General por el representante de Namibia (A/C.2/63/3)

¹ Se publicará en *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 15* (A/63/15).

Tema 47 d)
Productos básicos

Nota del Secretario General por la que transmite el informe preparado por la secretaría de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo sobre las tendencias y perspectivas mundiales de los productos básicos (A/63/267)

Carta de fecha 6 de octubre de 2008 dirigida al Secretario General por el representante de Namibia (A/C.2/63/3)

4. En la séptima sesión, celebrada el 13 de octubre, formularon declaraciones introductorias en relación con los subtemas b) a d) el Jefe de la Subdivisión de Análisis y Formulación de Políticas de Interés Social de la Oficina de Financiación para el Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales; la Jefa de la Subdivisión de Deuda y Financiación del Desarrollo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y el Jefe de la Dependencia Especial de Productos Básicos de la UNCTAD (véase A/C.2/63/SR.7).

5. En la misma sesión, el Jefe de la Subdivisión de Análisis y Formulación de Políticas de Interés Social de la Oficina de Financiación para el Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la Jefa de la Subdivisión de Deuda y Financiación del Desarrollo de la UNCTAD y el Jefe de la Dependencia Especial de Productos Básicos de la UNCTAD respondieron a las preguntas y las observaciones formuladas por los representantes de Antigua y Barbuda (en nombre del Grupo de los 77 y China), Nigeria y Benin (véase A/C.2/63/SR.7).

6. En su 25ª sesión, celebrada el 5 de noviembre, la Comisión escuchó las declaraciones introductorias en relación con el subtema a) formuladas por el Secretario General Adjunto interino de la UNCTAD y el Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo (véase A/C.2/63/SR.25).

7. En la misma sesión, el Secretario General Adjunto interino de la UNCTAD y el Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo respondieron a una pregunta formulada por el representante de Bangladesh (véase A/C.2/63/SR.25).